



Tolcayuca, Hidalgo; a 02 de marzo de 2023

Congreso de Hidalgo atiende reglamentación municipal: JVP

Con el objetivo de resolver la falta de reglamentación municipal, el Congreso de Hidalgo, a través del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (Idefom), realizó en Tolcayuca el Curso-Taller Facultades Reglamentarias Municipales.

Al clausurar dicha actividad, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Julio Valera Piedras, reconoció la disposición y compromiso del presidente municipal, Gastón Valdespino Ávila, para capacitar al personal, así como el compromiso de las diputadas y los diputados en atender los problemas de la agenda pública municipal.

En su mensaje, el diputado priista afirmó que la mayoría de los 84 municipios de la entidad existe la necesidad de fortalecimiento en la reglamentación local, esto ha ocasionado problemas o pendientes.

Valera Piedras señaló que la idea de las capacitaciones es para que los municipios tengan mejor gestión y resolver la falta de reglamentación municipal. Además los cursos están avalados por todas las fuerzas políticas integradas en el Congreso estatal.

Por su parte, el presidente municipal de Tolcayuca, Gastón Valdespino Ávila, agradeció al Congreso de Hidalgo el trabajo realizado a través del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (Idefom), encabezado por Paola Dominguez Olmedo.

Afirmó que esta capacitación sirve para mejorar y tener conocimientos en beneficio de la ciudadanía. La misma sociedad exige que en cada área donde exista un responsable tenga conocimientos de lo realizado.

PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.